# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.521 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI



1906

Lunes 26 de Febrero

## El acta de Alcoy

Nuestro ilustre diputado, señor Canalejas, no procede *á humo de pajas*.

En su larga vida política ha llevado al Congreso catorce actas, sin ninguna protesta, obtenidas en Soria, Agreda, Algeciras, Madrid, Ciudad Real y Alcoy, y nunca tuvo que dar tiempo para que pudiese impugnarse su elección, por eso mismo, porque no había protestas formuladas.

Es partidario Canalejas de situaciones despejadas y quiere aquilatar su posición, sin sombras que la oscurezcan, á la luz meridiana.

Por eso, cuando en el acta número quince, con pujos quijotescos de ridiculez soñada por algún ambicioso, se ha querido por unos pocos fanáticos que abusan del nombre de alcoyanos, oponer algo con apariencia de protesta, el señor Canalejas ha dado tiempo al tiempo para que hubiera muchos meses en que todos pudiesen estudiar su acta por Alcoy y se presentase quien quisiese á impugnarla.

Desde las elecciones hasta hace cuatro días, esto es, con meses de publicidad, nadie se ha atrevido á presentarse ante la Comisión de actas del Congreso para impugnar el acta de Alcoy, resultando, por tanto, que esa acta, que *aparentemente* estaba protestada, puede servir de legítimo orgullo á los muchos amigos del eximio Presidente de la Cámara popular.

Todo tiene su término y en este asunto ha llegado oportunamente el suyo.

La Comisión de actas del Congreso, compuesta de quince individuos de diversas procedencias, se ha reunido, y, por primera vez en las actuales Cortes, quince votos unánimes han suscrito dictamen favorable al acta del Sr. Canalejas por Alcoy.

Nadie ha tenido nada que decir, ni de qué murmurar siquiera, viéndose lo grotesco de las protestas formuladas solo con el fin de molestar. ¡Buen papel hicieron los protestantes de la OCTAVA elección que en Alcoy se hace á Canalejas!

Bien hicimos, á raíz de las últimas elecciones, en decir que las mal llamadas ciento una protestas, eran más de cien incorrecciones de los elementos antialcoyanos.

¡La historia de siempre!

Los antialcoyanos y su órgano en la prensa, son capaces de todo por saciar sus apetitos ambiciosos. Igual combaten al ilustre diputado que solo beneficios oficiales prodiga al distrito, que censuran al dignísimo Senador que dedica sus energías á defender la industria y el ensanche de Alcoy. ¡Pobres gentes á quienes corroe la envidia!

Pero nuestros representantes, que están muy altos, no se preocupan de ciertos *graznidos* y siguen impertérritos su camino de hacer todo el bien que pueden por el distrito, captándose así las simpatías y recibiendo el aplauso de todos los alcoyanos; porque los pocos que se atreven á murmurar de ellos no merecen la consideración de hijos de la ciudad del Serpis.

Por ahora buena lección llevan los antialcoyanos con el dictamen unánime de la Comisión de actas en pleno. De desear es que les sirva de provechosa enseñanza.

Y si el dictamen de la Comisión de actas del Congreso, por unanimidad de las quince firmas (lo cual no ha ocurrido en ninguna de las actas, ni limpia ni protestada, más que en la de Alcoy) indica la legalidad con que se realizó la elección, sirviendo de lección á nuestros enemigos políticos, aun más debe demostrarles la injusticia é inanidad de sus alharacas, si juzgan con rectitud y cuentan con mediana seriedad, el hecho de que, puesta á discusión el acta de Alcoy por un Sr. Vicepresidente del Congreso (ya que el Sr. Canalejas no quiso presidir á fin de que no apareciera su presencia como la menor traba para la amplitud de la discusión) anunciándola á debate en términos de solemnidad no acostumbrados y cuando estaba el Salón completamente lleno, es decir, buscando, llamando la atención de todos, por si alguien tenía que decir algo, sin la menor observación y, por tanto, por unanimidad, quedó ratificado el dictamen de la Comisión y proclamado diputado por Alcoy el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Está Alcoy de enhorabuena, y nosotros se la damos muy sincera.

## Política fecunda

Es ya cosa evidente, axiomática, la influencia directa y predominante que los problemas económicos ejercen sobre los políticos, y no habrá quien deje de convenir con Costa en que lo más urgente que debe procurarse en nuestro país es que los españoles comamos mejor, vivamos mejor, aumentemos nuestro bienestar.

Por eso hay que saludar con regocijo la baja de los cambios y el alza de los valores.

Los francos á 16, el interior á 79'80 y á 99 el amortizable, son signos de un aumento positivo de prosperidad en el país; de una elevación sensible en el valor del dinero que debe producir, como natural consecuencia, que con igual cantidad de moneda se puedan comprar más cosas que antes; de una abundancia mayor de capitales, puesto que sólo así se explica que se contenten con el bajo interés que supone la actual cotización de los valores públicos.

Y bien claro está que la influencia de las condiciones del mercado universal, la paz europea, y el aumento del valor de la plata, no puede menos de tenerse en cuenta como causa principal de este sensible mejoramiento de nuestra situación: pero algo ha contribuído á ella la fidelidad con que los últimos ministros de Hacienda han seguido una marcada orientación económica; así, el «superavit» mantenido con energía ha sido la causa principal que ha contenido el aumento de deuda flotante y ha disminuído la circulación fiduciaria; el pago en oro de los derechos de Aduanas ha puesto á disposición del Gobierno un contingente importante que es un freno al agiotaje. Y hay que advertir que en el nuevo arancel se exige el pago en oro de todos los derechos (no parte como ahora): esa reforma calcúlase que dará al Tesoro 200 millones en oro, y como para el pago de cupón exterior no se necesita más que 50, quedan al Estado 150 millones, masa importante para influir en la cotización de los francos.

Italia pasó por la misma crisis que nosotros, y salió de ella por los medios que aquí no se ha hecho otra cosa que iniciar.

Salga, pues, cuanto antes el Gobierno de ese atraco de las jurisdicciones y acometa con brío la política de reorganización financiera y de regeneración económica que el país necesita.

## TARJETA POSTAL

Pedid sin tantos preámbulos aquello que hayáis de pedir. Las preparaciones prolongadas, ó muestran desconfianza ó la producen.

TOMMSEEO.

## TOTUM REVOLUTUM

Nunca nos preocupó la vida ó la muerte de ninguna publicación periódica.

Está en un error «El Descuage» si cree otra cosa.

¡Desearle nosotros la muerte! ¿Por qué?

Si durante su vida, que deseamos sea próspera, defiende y mantiene, conforme á su cabecera, ideales democráticos, bien.

Si, en vez de ello, hace el juego á los neos, peor para él.

Después de todo, nosotros ni quitamos ni ponemos..... «Descuage».

El mismo periódico da señales de vida metiéndose á consejero en un suelto y amenazando en un fondo con dirigir pedradas, cual nuevo David.

En cuanto al consejo no lo hemos menester. Conocemos el paño.

En punto á la piedra, si el personaje bíblico que hizo blanco en la frente, era aficionado al arpa y fué Rey, no es fácil que le imite un republicano que si toca algún instrumento de cuerda es con..... trabajo.

* * *

La «Revista Católica» tiene *chic*. Quiere, sin duda, demostrar el cambio operado en su redacción.

Nocedal hizo bien en votar á Canalejas, pero ella entiende que procede bien combatiéndole.

No obsta esa diversidad para mantener que el semanario sigue las inspiraciones de D. Ramón.

¡Es muy integrista la salida!

* * *

Al periódico anti... alcoyano ¿qué hemos de decirle?

Escribe «Siempre lo mismo», y efectivamente, con tanta falta de razón y con argumentación tan pobre, que da lástima.

Eso de que cuando fueron Alcaldes amigos suyos, *cumplirían* con la ley, ó suponiendo que así no fuera, nadie necesitaba entonces empleos, es muy *chusco*.

De lo que nada dice es de que sus amigos han recomendado al actual Alcalde algunos nombres para ser colocados en esa forma que ahora califican de ilegal, y de que el Alcalde les complació y aun á pesar de su actitud no ha separado á sus recomendados.

¡Haga estudios sobre esta demostración de caciquismo!

## CARNAVAL

Ya estamos metidos de lleno en la época de la locura, de la desvergüenza, del desahogo y de otras muchas barbaridades que á los que las cometen suelen salirles á la cara... ó donde les salgan.

En estos días el mismísimo demonio parece que da suelta á los siete capitales, y allá van rodando por el mundo hasta el miércoles de ceniza.

Si quisiéramos buscar el origen del Carnaval, fuerza sería remontarnos á las saturnales de la antigua Roma, á las bacanales, á la orgía báquica, pero en cuanto al nombre, lo encontramos en una práctica cristiana, aunque á primera vista parezca extraño.

Expliquemos esto:

Es sabido que en época muy remota, el domingo de quincuagésima, es decir, el que precede al día de ceniza, se llamaba en latín *Dominica de carnelevario carnelevanda*, y en ese día se proscribía el uso de la carne hasta Pascuas.

De manera que desde ese domingo no era ya permitido el comer alimentos crasos, y el pueblo estaba acostumbrado á nombrar, lo que nosotros llamamos domingo de Carnaval, *dominica de carne levasia*.

Ahora bien; cuando los dialectos españoles lemosín, castellano y gallego se formaron de la corrupción del latín, es decir, de la lengua romanica, se dió á este día el nombre de *Carnenlevan*, y no he de esforzarme en demostrar el próximo parentesco que existe entre el *Carnenlevar* de nuestros abuelos y nuestro *Carnaval*, que es, á mi entender, su origen etimológico.

Y me fundo para hacer esta afirmación en que proviene de *descender la carne*, y la palabra descender, en romanico, equivalía á *en aval*, componiendo se de ese modo el nombre *Carnaval*, que hoy usamos.

Y he aquí como el origen de los que pudiéramos llamar nuevas saturnales, es perfectamente litúrgico.

De más humilde abolengo procede la frase *enterrar la sardina*, que se aplica en España al miércoles de ceniza, pero no por eso es menos curioso.

Esta costumbre data del siglo XVIII, y, por lo tanto, puede considerarse como relativamente moderna.

Según cuenta la crónica, en tiempos de *la ronda de pan y huevo y de los hermanos del pecado mortal*, asociaciones que tanto arraigo adquirieron en Madrid, y de las cuales me ocuparé otro día, el gremio de vendedores de paños establecidos en la corte, acordaron, á fin de que sus dependientes guardaran el ayuno, suprimirles durante la Cuaresma el zoquete de pan y la sardina coñosa que era entonces costumbre darles para almorzar.

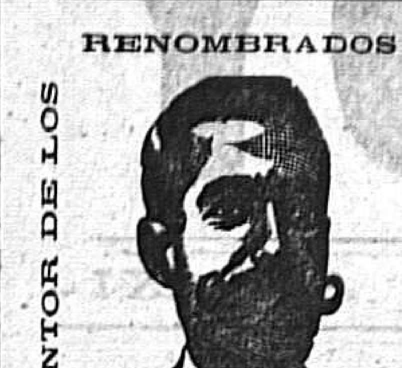
A los mancebos, —los que después se llamaron *horteras*,—no les sentó bien el acuerdo que durante siete semanas les obligaba á desayunarse á las doce del día, que era la hora de comer; y como era gente joven y bullanguera, se reunieron en el Campillo de Guimón el martes de Carnaval, y acordaron ir todos de merienda el siguiente día y darse un fenomenal atracón que sería, como si dijéramos, *el entierro de la sardina* que había de resucitar siete semanas después, y volver desde Pascua á constituir su desayuno durante el resto del año.

Así lo hicieron un año y otro, y así ha venido y sigue haciéndose, á pesar de las muchas y severas ordenes eclesiásticas y civiles dictadas para que, como sucede en Roma, expire el Carnaval á las doce en punto de la noche del martes.

¡Y no hay que darle vueltas!

Si desaparece esa costumbre será por cansancio ó por hastío, pues nuestro pueblo es de tal calidad, que ha de bastar que quieran prohibirle algo para que se empeñe en hacerlo.

# ANUNCIOS



RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

## Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

## ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS PALPITACIONES TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31 —Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

IMPRENTA

DEL

## HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

## Mediana de Aragón

*MEDALLA DE ORO—PARIS 1900*

Unico manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

**TORRES MUÑOZ**, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas metalicas.—En polvo y en pastillas

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.







## ¡ATENCION!

**Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.**

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

GRANDES ALMACENES

## EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

**Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños**

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

## ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

**PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE**

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## UNA ESCENA... QUE PARECE DE CINEMATÓGRAFO

El caso ha ocurrido en Berlín. A principios de este año fué asesinado y robado un mozo de café en Wannsee, punto cercano de esta capital. La policía, á pesar de sus pesquizas, no logró dar con el culpable, si bien recayeron vehementes sospechas en un individuo, llamado Hennig, de malísimos antecedentes.

Por fin, hace ya días, dos individuos de la policía secreta supieron encontrarlo y prenderle en una casa de los arrabales de Berlín. Pero por un descuido incomprensible, omitieron los dos empleados el atar las manos del criminal al trasladarle al cuartelillo, y Hennig aprovechó esta circunstancia, sacó un revólver al llegar á la puerta del cuartillo y apuntó á uno de los agentes.

El tiro falló; pero con la rapidez del rayo dió el malhechor con el arma en la cabeza del infeliz, de modo que éste cayó aturdido. De un salto ganó Hennig la entrada de una casa vecina, donde subió aceleradamente la escalera, disparando sobre los que corrían en su persecución. Al llegar al terrado conoció que para salvarse no le quedaba más remedio que tratar de alcanzar el tejado de la casa vecina. Sin reflexionar saltó por la ventanilla, salvando una distancia como de metro y medio. Fué un verdadero salto mortal; pero lo acertó y con una agilidad pasmosa se deslizó luego por otra guardilla y corrió escalera abajo, á fin de escapar por la puerta de entrada. Pero ya vió entrar por ésta á algunos agentes de la auridad.

Sin perder su sangre fría se quitó la americana y entró en el taller de un zapatero situado en el fondo de la entrada.

—¡Hola, amo; tómame la medida para un par de botas!—grita y se saca el calzado de cuero.

Allí mismo ve unas zapatillas de paño; se las calza con rapidez, coge de la percha una gorra con visera verde, se la pone, dice sonriendo al afanado zapatero que le parece que le está muy bien, y de un salto pasa por la ventana abierta al patio, lo atraviesa velozmente y desaparece por la puerta trasera.

Al salir á la calle se mezcla con el gentío, que está aguardando la captura del criminal, conversa con las personas que tiene á su lado y que naturalmente, no sospechan ni por asomo que el obrero en mangas de camisa y en pantuflas pudiese ser el perseguido. Desde entonces se ha vuelto á perder todo rastro del taimado criminal.

Al considerar que al cuarto de hora de haberse fugado Hennig de las manos de los agentes le estaban acosando mas de cien polizontes, y que de entonces acá toda la policía de Berlín le está buscando en vano, se comprende que el asunto «Hennig» se haya hecho sensacional. El mismo emperador pide á diario noticias sobre el caso, y díese que la primera pregunta que dirige por la mañana á su peluquero, es:

—Y bien, ¿aun no han cogido á Hennig?

## ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á tres cientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

**Nuevo Mundo**

Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, como puede verse por el siguiente sumario:

Luis Taboada: su última crónica. Retrato del insigne escritor.—Una cacería de venados y jabalíes en Sierra Morena.—El castillo de Arteaga que la emperatriz Eugenia regalará á la princesa Ena de Battenberg.—El ministro de Fomento en Andalucía: Inauguración de las obras del pantano de Guadalcacín.—El falso ayudante del príncipe de Battenberg, detenido en Valencia.—Inauguración de la Escuela María Teresa.—La exposición Ruiz Guerrero.—El Centro Filarmónico de Córdoba.—Los nuevos guardias municipales.—Memorias íntimas del teatro: Emilio Mesejo.—Canalejas y los intelectuales: el almuerzo de la Moncloa, y otros muchos asuntos de actualidad.



Imp. del HERALDO DE ALCOY







| Clases | 4 LITROS Ptas. | 8 LITROS Ptas. | 16 LITROS Ptas. |
|---|---|---|---|
| Vino Clarete Seco | 1'25 | 2'50 | 5'00 |
| Vino Tinto | 1'15 | 2'25 | 4'50 |
| Vino Añejo | 4'50 | 9'00 | 18'00 |
| Mistela | 3'00 | 6'00 | 12'00 |
| Mistela Moscatel Añeja | 5'50 | 11'00 | 22'00 |
| Vinagre Blanco | 1'50 | 3'00 | 6'00 |









HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes . . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »






Como que era cosa de ir pensando en cerrar todas las escuelas de España, para ver si entonces le entraba á la *masa inconsciente* el deseo de ilustrarse y de leer, y de ser algo más que... ¡una masa inconsciente!, ¡que piensa sólo en comer, dormir y trabajar... ¡el que trabaja!

**BESTARD DE LA TORRE**

# Por las Sociedades

Para despedir al carnaval, celebrará mañana en la noche la sociedad «Apolo» una velada artístico recreativa.

Se han circulado ya las invitaciones y es de esperar que la *soirée* se vea muy animada y que transcurra muy del agrado de los concurrentes.

Al baile de máscaras celebrado anoche en los salones de la sociedad «El Iris» asistió gran concurrencia.

Mañana se celebrará el último baile y seguramente que superará en animación á los dos anteriores.

# DIARIO DE AVISOS

D. Manuel Serrano Pérez, Primer Teniente de la Caja de Recluta de Alcoy número cuarenta y nueve, Juez Instructor nombrado, para actuar en las diligencias, que por haber contraído matrimonio, fuera del tiempo prefijado por las Leyes, instruyo contra el recluta del reemplazo mil ochocientos noventa y cinco y cupo de Lliber, Francisco Tur Reus, hijo de José y de Juan, natural de Lliber, parroquia de idem, avecindado en el mismo pueblo, partido judicial de Denia, provincia de Alicante, Región Militar de Valencia, que nació en quince de Enero de mil ochocientos setenta y seis, cuya estatura es de un metro y seiscientos milímetros; he acordado tomarle declaración y como se ignora el paradero, para que tenga lugar lo acordado, se le cita por medio de la presente, á fin de que en el término de diez días contados desde la publicación de la presente comparezca en este Juzgado Militar, sita en las oficinas de la Caja de Reclutas de Alcoy número cuarenta y nueve, á evacuar la declaración, bajo apercibimiento de ser declarado sino comparece en el plazo marcado.

Y para que conste lo firmo en Alcoy á veintiseis de Febrero de mil novecientos seis.

Por mandato del Juez Instructor,
*Juan Canalejo.*

*Manuel Serrano.*



# ALCOY

Por ser muy importante la carta política de nuestro corresponsal en la Corte, que publicamos en la sección correspondiente, llamamos sobre ella la atención de nuestros lectores.

—Como recordarán nuestros lectores, en el cuartel del Regimiento de Vizcaya de esta plaza, se celebró el día 27 de Enero último un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de dicho regimiento, Juan Sospedra.

El delito fué calificado por el fiscal de insulto de obra á superior, definido en el artículo 261 del Código de Justicia militar, y se pidió para el procesado tres años de prisión militar correccional, solicitando el defensor, el capitán D. Manuel Batlle, arresto en la extensión que el tribunal estimase justa.

El Sr. Capitán General, de acuerdo con el Consejo, ha impuesto al procesado la pena de seis meses y un día de arresto, con abono del tiempo de la prisión preventiva.

Por ello felicitamos sinceramente al defensor Sr. Batlle y al ilustrado Consejo que ha obrado con justicia, imponiendo solamente un correctivo al soldado Sospedra, que cometió una falta, sin duda por ignorancia.

—Anteayer dejó de existir la señora doña María Candela Pérez, viuda de don Manuel Segura Domenech y madre política de nuestro estimado amigo D. Tomás Valor Segura, á quien enviamos nuestro sentido pésame, lo propio que á toda su estimable familia.

Descanse la finada en la paz del Señor.

—Han sido destinados al regimiento de Vizcaya de guarnición en Alcoy, los segundos tenientes de la escala de reserva señores Alcalá Expósito, Amorós Cantó, Garzas Quintanilla, Prado Cejuela, López Serrano Amores, Serrano Fontecha, Mendoza Meseguer, Martínez y García, Campillo Berard, Prisco Moreno y Toro Moya.

—Dicen de Alicante:

«Ayer tarde y con las formalidades reglamentarias, tomó posesión del mando del Regimiento Infantería de la Princesa número 4, su nuevo coronel, D. Sixto Sánchez del Val.

Al acto asistió el general de brigada, D. Federico Escario, el cual hizo la presentación del Sr. Sánchez del Val á la oficialidad y tropa del citado regimiento.»

—Las «Sales del Pilar» purifican la sangre; evitan y corrigen los trastornos del estómago.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.057 pesetas por 304 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se satisficieron 11.355 pesetas 25 céntimos á solicitud de 51 imponentes, 19 de ellos por saldo.






Santo de hoy. — Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

Santo de mañana —San Leandro obispo y San Baldomero.



# Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

**(De nuestro corresponsal especial)**

Madrid 25 Febrero de 1906.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Por fin habrán salido ya de dudas la media docena de antialcoyanos que andaban empeñados en que el Sr. Canalejas ni era ni sería diputado por Alcoy, entre otras razones, que á ellos se les antojaba insuperables, porque no presentaría el acta por temor á que se la discutiera y se pusieran de relieve las *enormes* (así lo pregonaban ellos) protestas que contenía. En su candidez paradisiaca y propia del que no ve más allá de la sombra del campanario del pueblo y mide su poder por la fuerza de sus malas pasiones y de sus odios africanos, tan grandes como infundados, creían contar con elementos que se hicieran eco de sus enconos y ambiciones, sin ver ¡infelices! que nadie había de ser tan imbécil que se dejara embaucar y se pusiera en evidencia y en espantoso ridículo, nada más que por darles gusto á ellos, ellos que no respetan nada y que lo mismo que hoy denostan, hasta en los términos y por los medios más indignos y reprobados, á quienes consideran como sus mortales enemigos, se arañarán, se zaberirán, se morderán y se despedazarán mañana entre sí, cuando el interés particular (léase codicia) la envidia ó cualquiera otro de los siete pecados capitales que los dominan, siembren entre ellos la cizaña y los separen y dividan, que tal árbol no puede dar otro fruto.

Sí, ayer se aprobó en el Congreso el acta de Alcoy, y no á cencerros tapados y de matute, sino cuando más lleno se encontraba el salón de sesiones y estando presentes los Sres. Nocedal y Soriano, de quienes esperaban los del contubernio neointegrista-clerófobo-ateo-republicano, que combatirían el acta, y todas las personalidades de quienes pudiera esperarse que desearan intervenir en la discusión; en tal momento, verdaderamente solemne y *urbi es orbi*, como si dijéramos, y llamado el presidente (que lo era el Sr. Alvarado, á quien por delicadeza cedió su sitial el Sr. Canalejas) la atención repetidamente hacia lo que se iba á votar, se aprobó sin *debate* (*sin debate*, entiéndanlo los anti) y por UNANIMIDAD el acta de Alcoy, proclamándose á D. José Canalejas y Méndez diputado por el distrito que tantas veces ha representado y que con tan legítimo orgullo y tan íntimo como sincero afecto le otorga y seguirá otorgando sus poderes parlamentarios, mal que pese á la media docena de despechados que estarán ahora revolviéndose iracundos en su impotencia y propia mezquindad.

Pero aun hay más y no he de terminar sin dejar relatada toda la historia del asunto, para que se vea hasta qué punto ha llevado y lleva el Sr. Canalejas su delicadeza.

El ilustre presidente del Congreso que hasta el presente tenía presentadas á la Cámara en otras tantas elecciones generales quince actas, sin la más leve protesta, no quiso que el acta de Alcoy correspondiente á las elecciones últimas, maculada bastarda y dolosamente por quienes deben estimar en muy poco su propia dignidad y su caballerosidad, cuando á medios tan pequeños y rastreros han acudido para molestar, ya que otra cosa no podían, á una personalidad que es honra de España y gloria del Parlamento, no quiso, repito, presentar su acta hasta que estuvieran en Madrid y reunidos todos los individuos que componen la Comisión de actas, cosa dificilísima y que rara vez ocurre. Y si diez años hubieran tardado en juntarse todos (vamos al decir), diez años hubiera aplazado la presentación, porque deseaba y quería que ni uno solo dejara de examinar las protestas consignadas, y resplandeciese la legalidad de la elección con luz meridiana.

Reunióse la Comisión, en la que se hallan representados todos los partidos y fracciones de la Cámara; se les hizo á todos los vocales estudiar detenidamente y á fondo el expediente; se les instó para que desapasionadamente y sin ceder á presiones ni á consideración alguna emitieran libremente su dictamen, y, en efecto, los quince individuos que componen la Comisión, por *unanimidad*, no solo dieron dictamen favorable al acta, proponiendo su aprobación, sino que, si es verdad que chillan los oídos cuando hablan mal de uno, deben estar atontados con el *musiqueo* los autores de las protestas, pues los calificativos más benévolos que á las mismas se aplicó fueron los de ridículas y necias. Así por el estilo.

Gócense, pues, en su obra, los anti, y si esperaban el aplauso de la galería, métanse en un rincón á llorar su desventura.

En tanto, personajes altos y bajos de todos colores y de todos los lados de la Cámara, sin distinción, se han acercado al Sr. Canalejas para felicitarle, realizando en su honor un verdadero acto de desagravios contra lo que alguien ha calificado de «antihigiénicos desahogos de gosquecillos rurales», lamentándose únicamente la excesiva delicadeza del insigne diputado por Alcoy, quien, en opinión de todos, debía haber despreciado á quienes todo el mundo vitupera sin recato y sin morderse la lengua, y á quienes no se debe combatir con más arma que con la escoba, ese gran instrumento de limpieza pública.

**SANTIAGO PUIG.**






**INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG**

**El Carnaval**

Madrid 26 (15-35)

Está haciendo en Madrid un día verdaderamente primaveral, habiendo esto contribuído á que el Carnaval se vea muy animado.

La concurrencia en Recoletos y la Castellana es extraordinaria.

**Conferenciando**

Madrid 26 (15-35)

Han empezado las conferencias con los principales personajes políticos de los distintos partidos, para llegar á un definitivo acuerdo en la cuestión de las jurisdicciones.

Confíase muy fundadamente que tendrán el mayor éxito estas conferencias.

**Consejo**

Madrid 26 (15 35)

Mañana se reunirán los ministros en Consejo con objeto de cambiar impresiones acerca de los distintos asuntos en que se preocupa el gobierno.

**El Roghi**

Madrid 26 (15-35)

Un telegrama de Tánger dice que las tropas del Roghi están librando un combate en las cercanías del campo de Melilla.

Faltan detalles de este suceso.

**La boda del Rey**

Madrid 26 (15-35)

El Rey Eduardo de Inglaterra hablará en París con la princesa de Battenberg acerca de la boda con el Rey de España.

Después irá á Biarritz en cuya población recibirá la visita de Don Alfonso.